

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 año	1.25
6 meses	0.75
3 meses	0.45
Número suelto	15

**PAGO ADELANTADO**  
 Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
**Teléfono núm. 111**  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE ÁVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30  
 Entre noticias, id... 25  
 En tercera plana, id... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

**PAGO ADELANTADO**

CON CENSURA ECLESIASTICA

## PENSEMOS

Por los periódicos católicos hemos sabido que los rotativos, enemigos siempre de la paz, fomentadora del bienestar y de los públicos intereses, de la agricultura, del comercio, de la industria y de la ciencia y atentoso a su pasión de sectarios y a la perra chica, en aras de la cual lo sacrifican todo y todo lo comprometen armando escándalos, cuando pueden hacer creer a las gentes que hay algún pretexto para ello ó inventándolo, cuando no hay siquiera sombra de pretexto, han armado ahora una algarada con ocasión de las circulares del Obispo de Tuy, en que la literatura y la decencia corren parejas y dan pié para confirmar a las gentes, extranjeras en la creencia de nuestro salvajismo, noto que ellos mismos, los rotativos, acentúan con frecuencia y tienen especial empeño en propalar a los cuatro vientos.

Aquella célebre frase de Mella, la dialéctica de los motes, encierra una verdad profunda. Hace muchos años que adquirimos el convencimiento de que el periodismo sectario habla, pero no razona, vocera pero no prueba. Lo que no habíamos observado nunca, sin duda porque es observación que exige lectura diaria y atenta de los rotativos y ya no les leemos por el asco que nos causan y por la prohibición de la Iglesia, es que a falta de razones apelen al mote ó al insulto.

Eso es lo que han hecho ahora con los venerables Prelados. No hay uno de los que han hablado últimamente, de quien no hayan dicho que padece de demencia.

Hierve la sangre cuando se emplean procedimientos de cierto género. Con hombres de talento y de decencia se puede discutir, pero no es fácil empresa discutir con sectarios.

No es para ellos, para quienes escribimos, es para los católicos ó para los que quieren pasar por tales, que, sin embargo, de quererlo no acaban nunca de dejar los periódicos que maltratan á diario su fe.

¿Qué es lo que dicen de los Obispos los rotativos? Que son intransigentes. Pero ¿no es mayor intransigencia hablar un día y otro día, sin razones, á palo seco, venga ó no venga al caso, en el artículo de fondo, en las noticias y aun en los anuncios, contra la fe? No es mayor intransigencia no solo hablar á destajo contra la fe y la moral sino aplaudir á los acateadores de procesiones y apaleadores de señoras, que rezan el rosario y más aun que aplaudirles, incitarles á ello?

¿No es intransigencia feroz, verdaderamente salvaje, negar á los católicos, por el mero hecho de serlo, hasta los derechos de ciudadanía?

¿Qué más dicen? Que se lleve á la barra á los Obispos y se les quiten las temporalidades, por que los funcionarios del Estado, no deben hablar de cierto modo.

Los Obispos no son, ni lo han sido ni lo serán nunca funcionarios del Estado, sencillamente porque no pueden serlo; pero aun en el supuesto de que lo fueran ¿por que los rotativos aplauden á tantos Profesores y no profesores y aun á simples guindillas, que siendo funcionarios del Estado, hablan contra la religión católica, que es la del Estado y contra todos los gobiernos habidos y por haber y contra la Constitución y contra el mismo

Rey, como persona y como institución y ahora piden para los Obispos nada menos que el procesamiento y la suspensión de las temporalidades? Y preescindiendo de hechos y elevándonos á los principios, porque dicen los rotativos á diario que debe haber libertad de pensar y de hablar? Si piden la libertad de pensar y de hablar, ¿por qué piden castigo para los que piensan y hablan de distinta manera que ellos? Y si no debe haber tal libertad ¿por qué han movido tierra y cielos contra la Iglesia que condena esa licenciosa libertad?

¿En qué quedamos? Si los católicos tuviéramos la fe que decimos tener y los españoles tuviéramos, siquiera, vergüenza quedaríamos en no volver á leer nunca periódicos, que, sobre deshonrarlos, nos quieren hacer esclavos de su soberbia y de sus, ya manifiestas, ambiciones.

El que yerre da composición; el que miente á sabiendas, contradiciendo los principios que dice sostener, da asco.

## ¡Oh! la galantería

En el programa oficial de festejos, hay un día en que se va á repartir, los juguetes á las niñas, pero se dá á los muchachos una preferencia indigna. Indigna, porque parece que en habiendo señoritas, aunque sean muy menudas ó sean muy chiquininas deben tener preferencia, mas si los muchachos gritan que se los quiten de enmedio, y quedarse con las chicas, que suelen resultar siempre muchísimo más pacíficas. Hay que sostener el orden... mas no la galantería.

Francisco Delgado.

## LOS PUERTOS DE ESPAÑA

Se acaba de publicar un estudio que demuestra cómo una de las mayores necesidades de la vida económica de España es atender á la transformación de sus puertos, para que llegando á ser núcleos de atracción comercial, se constituyan en órganos de la industria entera de la Nación.

España es un país marítimo, que por la extensión de sus costas debe ocupar un lugar preeminente, pues por su situación entre el Mediterráneo y el Atlántico, los dos grandes mares de la civilización, por ser dominante del Estrecho y dueña de dilatadas costas, es el único Estado capaz de rivalizar con Inglaterra en importancia marítima.

Esto lo reconoce el autor de dicho estudio, que no es español. Para probarlo inserta un cuadro comparativo, muy curioso, de la superficie y de las costas que poseen las principales naciones.

Inglaterra, con Escocia é Irlanda, mide 130.795 kilómetros cuadrados de superficie y de costas 9.392; Alemania, 540.657, y solo 190 de costas; Francia, 536.464 y 2.710; Italia, 236.464 y 3.383; Austria, 300.013 y 1.150; y España, 504.516 y 3.318, respectivamente.

Ocupamos, como se ve, un puesto superior á Francia, á Austria y á Alemania, que tanto nos aventajan en importancia de comercio marítimo. De los 117 puertos españoles de interés general y 127 de interés local, tan solo 12 son de primer orden.

Siendo España—termina diciendo

el autor del estudio—un país marítimo por naturaleza, hay que pensar en una decisiva transformación de los puertos, de los que depende, en gran parte el desarrollo industrial de la Nación, el del saldo de nuestro balance y el fomento de relaciones comerciales con América, que no estriba más que en una buena marina mercante y en buenos puertos modernos.

Convendría que echáramos una ojeada sobre los puertos principales del mundo, para convencernos de lo que aun nos resta que hacer con los nuestros, si hemos de representar algo entre las naciones.

Los puertos más notables son 15, valuados por el valor de las mercancías que importan y exportan. Londres, cuyo tráfico excede de 6.575 millones de francos anuales; Liverpool

(también inglés), 5.974 millones y medio; Nueva York 5.579; Hamburgo, 4.946; Amberes, 3.710; Marsella, 2.175; Calcuta, 1.483 y medio; Bombay, 1.286 y cuarto; Singapoor, 1.078 y cuarto; Sydney, 952 y un tercio de millón Shanghai, 948, Alejandría, 832 y un tercio; Melbourne, 771 y cuarto; Montreal, 748, y El Cabo, 670.

Estas cifras son de estadísticas hechas en 1904, y en ellas no figura el puerto de Hon Kong, el segundo de la tierra por el número y tonelaje de los buques que lo visitan; pero de los puertos españoles no figura ninguno, porque ninguno llega, ni con mucho, á esa importancia tan grande.

Pues debieramos llegar varios de ellos, y desgraciadamente... ¡qué desdicha la nuestra!

## LOS PROBLEMAS PENDIENTES DIFERENCIA DE ACTITUDES



Ante los periodistas.

En la Granja.

## ECOS DEL MUNDO

Una máquina asombrosa.—El reloj.—Tornillos microscópicos.—Un volante y su pelo.—Vibraciones.—Lo que anda un reloj.

Parece una cosa sencillísima la maquina que solemos llevar funcionando generalmente en el bolsillo izquierdo del chaleco y á la que conocemos con el nombre de reloj.

Y sin embargo, muchos que lo usan, acaso no sepan lo que cuesta y representa un reloj por el que apenas si habrán dado 15 pesetas algunos.

Pues sépase que un reloj no más que mediano necesita nada menos que unas 2.000 operaciones distintas para hacerlo y que tiene 98 piezas, de las cuales ni una sola puede ser defectuosa, por que todas, absolutamente todas, son necesarias é imprescindibles para la buena marcha del reloj.

Tornillos hay que á simple vista son como los corpúsculos de polvo que flotan en la atmósfera y esto no obstante si os valeis de una lente y mejor del microscopio, vereis en ellos perfectamente hecha la espiral y la cabeza como en los grandes, como así mismo su hendidura donde encaja el filo del destornillador, que tiene unas dos milésimas partes de pulgada de ancho.

¿Sabeis cuántos tornillos de éstos se necesitan para que pesen una libra? Pues están contados: 303.000 justos y su precio es el de 7.925 pesetas.

Fijándonos en el volante, que como su nombre indica es la rueda mayor, puesto que en virtud de la inercia ha de regular y evitar la parada del reloj, en ciertos casos, recordaremos que el llamado «pelo» de esa rueda, es una tira de acero, finísima de unas

9 y 1/2 pulgadas de largo, una milésima de pulgada de ancho y 27 diezmilésimas de grueso.

Lo más difícil en esta tira es el templarla. Antigüamente los que sabían hacer esta difícilísima operación guardábanse de enseñarla como considerando un secreto profesional de grandísima importancia, siendo aun hoy mismo muy pocos los operarios que saben dar el punto exacto de este temple, debiendo tenerse en cuenta que basta el menor error, para que luego la máquina atrase, ó adelante de un modo extraordinario, lo que no tiene arreglo, no se remedia más que cambiando el pelo por otro mejor templado. De aquí que tengo un fundamento la frase vulgar de que un reloj «salga bueno» ó «mallo». En efecto, lo uno ó lo otro depende también de la diferencia de una veinteaava parte de pulgada en su grueso y conviene advertir que todavía no se ha logrado inventar ningún aparato que mida exacta y matemáticamente el espesor de esa tira para poder calcular la fuerza que ha de tener cuando funcione.

Con tales particularidades se explica que estos «pelos de volante» tengan un precio inmenso en el comercio, en el que llegan á tener un valor, no obstante hacerse con hierro, que excede en doce veces más al valor del oro, puesto que una libra de ellos vale 12 libras de oro fino.

Estos muelles se hacen con alambre sumamente delgado que luego se lamina. Este alambre no pesa un gramo por cada pulgada de longitud.

Las vibraciones que la rueda volante dá son 5 por segundo y por tanto, 300 por minuto, 18.000 á la hora, 432.000 al día y 157.680.000 al año. ¡Cálculése el inmenso trabajo á que está sometido nuestro reloj!

Ahora bien, como cada 4 vibraciones de aquellas equivalen á 5 vueltas, completas por que cada una equivale á 1 1/4, resulta que la rueda volante da 197.100.000 revoluciones sobre un eje al cabo del año.

La enormidad de labor que representa esa cifra apenas si nos damos cuenta de ella. Para formarnos idea de lo que es, diremos que una locomotora cuyas ruedas motrices midiesen 6 pies de diámetro, y se pusiera en marcha sobre los rieles y no se detuviese el tren que condujera hasta que aquellas ruedas motrices dadas sobre sus ejes las 197.100.000 revoluciones, resultaría que el viajero que fuese en dicho tren habría dado 28 veces la vuelta á la tierra.

Véase pues, lo que trabaja esa pequeña maquina que llevamos en el bolsillo por unas cuantas pesetas, y que, no obstante, sernos tan utilísima miramos como cosa de escaso valor, puesto que más se lo concedemos á las tapas que son las que dan nombre á los relojes de oro, que no á la humilde y modesta maquina que se contenta con tener por alimento la cuarta parte de una gota pequeña de aceite y el que le den cuerda una vez al día, y en algunas una vez á la semana y aun al mes.

Dr. Traveller.

## Los sports

*Omnis saturatio mala; perditis autem pessima.* Con este latínajo adnun Delphinus, cuando el Delfín eran Sanchito Panza y el latinista el mayordomo del duque, hay que comenzar este suelto contra los deportes, ó mejor dicho, contra el abuso de los deportes.

La generación que ahora va cayendo fué educada con un exceso de libros y, sin comercio alguno con la Naturaleza. La generación que ahora viene empujando se ha criado al aire libre y cultivando el músculo. Ha sido indudablemente un progreso y una sólida valla de carne opuesta á los intelectualismos con que se pretende embaucarnos.

Pero bueno será no caer en el extremo opuesto, al que habíamos abandonado. Si antes matábamos á las criaturas con el exceso de fatiga cerebral, ahora llevamos camino de matarlas á fuerza de exceso de juego muscular.

En los juegos violentos de los chicos, el corazón se dilata forzosamente hasta que el descanso le hace recobrar sus dimensiones. Si estas dilataciones se repiten con frecuencia, viene la hipertrofia del corazón.

El foot ball es causa de un accidente serio por cada cinco jugadores; los doctores Nicholsy Emith, han registrado en la Universidad de Harvard, durante el año 1905, nada menos que 145 accidentes traumáticos, fracturas y luxaciones de la clavícula, de las costillas, de la tibia de los huesos de la muñeca, de la mano y del pie, de la columna vertebral y del codo; rotura de músculos y de ligamentos, narices rotas, orejas desgarradas y conmociones cerebrales.

Al lado de esto, el toro, es un paseo en coche.

El doctor Conghlin ha hecho la estadística de los casos de muerte producidos por deportes violentos, que han ocasionado contorsiones del abdomen, fracturas del cráneo, luxaciones de la columna vertebral seguidas de parálisis, peritonitis agudas, etcétera, y ha encontrado 78 defunciones á consecuencia de traumatismos.

*Revista de...*



mos, y 50 debidas á enfermedades de las que no requieren la intervencion quirúrgica, pero ocasionadas por los juegos.

De suerte que estos son beneficiosos, pero no debemos olvidar que el hartazgo, aun siendo de perdices, es malísimo.

F. S. P.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-7.

Desplantes de Romanones— Por buscar aplausos

La solución que ha tenido la cacareada cuestión de la circular del Ilustrísimo señor Obispo de Tuy, está siendo objeto de los más sabrosos comentarios, que en general son muy poco favorables para el ministro de Gracia y Justicia.

En algunos círculos políticos se califica este asunto de desplantes del conde de Romanones, pues se creyó que poseía ya la carta del señor Obispo de Tuy, cuando empezó á hablar de querrelas, procedimientos y demás amenazas y que recurrió á este sistema solo por halagar al público de la galería y buscar los aplausos de los radicales.

La cuestión de los presupuestos

Aumenta el desacuerdo entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete con motivo de la apreciación de las cifras consignadas en los presupuestos de los respectivos ministerios.

El regreso de los Reyes

Es ya oficial la noticia de que los Reyes regresarán á esta corte del 13 al 14 del corriente.

Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria pasaron el día de ayer en Riofrío.

La Reina madre estuvo en Segovia.

Vuelco de automóvil

Un telegrama da cuenta de que en la carretera de Cereceda á Laredo, entre los kilómetros 34 y 35, ha volcado un automóvil de la propiedad de D. Domingo de las Bárcenas, natural de Madrid, con residencia en Londres y agregado á la embajada de España.

Dicho señor y su familia, que le acompañaba, resultaron ilesos.

La lepra en Galicia

Dicen de la Coruña que en un pueblecillo próximo á la capital gallega existen numerosos atacados de lepra que presentan un estado lastimoso.

El pueblo carece de médico y farmacia, y el vecindario se halla en medio de la mayor miseria.

Pueblo arruinado

Han llegado á Jaén trescientos vecinos de Bailén, que en nombre de todo el pueblo, solicitan el perdón de las contribuciones y del cupo de consumos, por hallarse totalmente arruinado aquel vecindario.

Han emigrado ya 9.000 vecinos, quedando solo 6.000, que tendrán que emigrar también.

El gobernador prometió elevar la petición al Gobierno.

Choque de trenes

Dicen de Palma que en la estación de Pont Inca ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros, resultando unos 35 heridos, entre ellos algunos graves y muchos contusos.

Ambas locomotoras y los coches han sufrido grandes desperfectos.

DESDE SEVILLA

La feria de San Miguel

Algo de historia.—Antes de entrar en materia y á título de curiosidad, voy á hacer algo de historia de la renombrada feria de San Miguel sevillana.

Esta se inauguró en el año de 1875 siendo alcalde de Sevilla el marqués de Tablantes y á propuesta de los señores Moreno Guerra, Clemente, González, Alvarez y Pérez de la Concha. En el primer año, solo vinieron al

mercado 600 caballos y 70 yeguas, alcanzando el ganado mular la cifra de 1.500 cabezas y el asnal la de 800.

Durante los 31 años de existencia que la actual feria cuenta, su desarrollo ha sido notable, hasta el punto de figurar hoy á la cabeza de las primeras de España.

No obstante, la feria de San Miguel no tiene la resonancia, ni ofrece la animación que tiene la de Abril; no es como aquella, feria de lujo y de exhibición, ni el cielo otoñal le da el brillante aspecto que á la feria de primavera presta.

Mas, colocada á la entrada de Otoño, cuando se renuevan los contratos, se repone el ganado y se preparan diversas faenas de campo, es objeto de atención mercadísima por los labradores, que acuden á ella en gran número de toda la región andaluza.

Hecho este pequeño bosquejo histórico de la feria, objeto de estas líneas, entremos en detalles de la celebrada este año en esta capital.

La feria.—Esta, en general, ha estado muy animada no obstante la lluvia del primer día que desanimó mucho á los feriantes.

En el mercado entraron durante los tres días las siguientes cabezas: Caballar, 4.804; mular, 4.628; asnal, 4.075; vacuno, 5.607; de cerda, 89.696; cabrío, 13.532, y lanar, 41.907. Que hacen un total de 159.693.

Se han verificado muchas transacciones, manteniéndose los precios bastante elevados, principalmente en el ganado de cerda y lanar, de los que se han vendido grandes partidas.

Festejos.—Estos, como ocurre siempre en esta feria, han sido muy pocos: músicas, cuadros cinematográficos, fuegos artificiales, corridas de toros, funciones de teatro y otros.

De las corridas solo se celebró la segunda en la que Algabeño, Montes y Cocherito de Bilbao lidiaron reses de Miura. La primera tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

En su lugar se celebró el día 30 una novillada á cargo de los diestros Posadas, Vázquez y Morenito de Sevilla.

Los paseos de la feria se han visto concurridísimos, viéndose en ellos á hermosas muchachas luciendo el clásico mantón de Manila.

De todos los pueblos de la comarca han acudido muchos forasteros.

Angel H. Galindo.

Sevilla 1.º de Octubre de 1906.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El sultán de Marruecos y el Banco marroquí

Tánger-7.

Los delegados del sultán se niegan á dar en garantía la recaudación de Aduanas para responder de las cantidades anticipadas á Abd el Azziz, por el Banco de Estado marroquí. Así mismo se negarán á conceder la disminución pedida para varios derechos de exportación.

Una explosión

Filadelfia-7.

Una horrorosa explosión de gas ha destruído la vía del ferrocarril metropolitano, que se hallaba en construcción.

Han resultado siete obreros muertos y doce heridos.

La carrera de la copa Vanderbilt

Londres-7.

Dicen desde Nueva York que ante enorme muchedumbre se ha dado esta mañana en Longisland la salida para las carreras automóviles de la copa Vanderbilt.

El resultado ha sido el siguiente. Llegó primero el francés «Wagner», que recorrió los 480 kilómetros en 4 horas, 50 minutos, 10 2/5 y segundo «Lancia», italiano, que hizo el recorrido en 4 horas, 53 minutos, 28 4/5.

OFICIALES

Gaceta del día 5 Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guevra.—Devoluciones que se depositaron para redenciones del servicio militar. No inserta disposiciones de interés general.

Las explicaciones del señor Obispo de Tuy

Lassatisfactorias explicaciones que, según anunciábamos en uno de los telegramas que publicamos en el número del sábado, se había servido ofrecer el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy al señor conde de Romanones, son las contenidas en la carta que, unida á la comunicacion de este último al fiscal del supremo, se han publicado en la Gaceta.

He aquí el texto de dichos documentos:

«El velar por las prerrogativas y derechos del Estado, restableciendo su integridad cuando se pretenda amenguarlo é imponiendo serena y resueltamente su autoridad cuando se niegue ó se desconozca, ha puesto el actual Ministerio desde su advenimiento y ha de seguir fijando en lo sucesivo la preferente atención que corresponde al encargado de mantener con las preeminencias y prestigio que de antiguo disfruta en España la Monarquía, aquellos otros que en todos los tiempos, y más todavía en los actuales, merece y necesita el Poder Ejecutivo.

Con todos ellos, y de modo más evidente con los últimos, consideró el Gobierno incompatibles varios de los conceptos empleados por el señor obispo de Tuy en carta pastoral de 1.º de Septiembre último, documento en que las afirmaciones y exhortaciones que solo tocan á las creencias religiosas, aparecen confundidos con juicios de los actos ministeriales y con censuras á las personas de los ministros, constituyendo estas últimas verdadera exlimitación y agravio que el Gobierno no podía tolerar, sin que tales palabras quedaran debidamente explicadas ó encontraran en las leyes la sanción á que hubiera derecho.

Reservado el segundo de estos medios tan solo para el caso de que resultara ineficaz el primero, y expuestas por el Gobierno allí donde correspondía con merecida y respetuosa deferencia, pero también con absoluta claridad la legitimidad de sus protestas, el fundamento de sus quejas y la justificación de sus obligados propósitos, el ministro de Gracia y Justicia ha recibido con satisfacción en la tarde de ayer autógrafa una carta del reverendo obispo de Tuy, la cual, copiada literalmente, es como sigue:

«Hay un membrete que dice «Obispo de Tuy», 2 de Octubre de 1906. Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr.: No pudiendo ya dudar de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de 1.º de Septiembre, cumplo declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada fué defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la religión; pero de ningún modo ofender á V. E. ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirle de V. E. atento s. s. y cap. + Valeriano, obispo de Tuy.»

Son estas manifestaciones del prelado suficientemente expresivas y ejercen en el ánimo del Gobierno influencia bastante para que decida, como por la presente lo hace, que quede sin efecto la real orden, fecha 3 de los corrientes, dirigida á V. E., en la cual se llamaba su atención sobre la carta pastoral expresada.

Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 5 de Octubre de 1906.—Romanones.

Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo.

La rectificación, que dicen algunos periódicos, nos parece la más valiente ratificación de cuanto se ha afirmado por el Ilustre Prelado; y la

noble protesta que en ella se contiene con respecto á la persona y cargo del señor Conde de Romanones la simple expresion de uno de los preceptos de la caridad cristiana que adorna al virtuoso señor Obispo de Tuy.

Felicitemos no obstante al Sr. Conde por haber sabido aprovechar esta fórmula para evitar un ruidoso fracaso á sus arrogancias de Consejero anticlerical.

De la escuela Normal

Continúa el conflicto.—Visita al Gobernador.—Otra sesión de la Junta provincial de instrucción.—Designación de técnicos?

Las alumnas que cursan el segundo año fueron el sábado á la Normal con ánimo de penetrar en clase, siempre que fuera en las aulas; pero se retiraron en vista de que no asistió á ella la señora Directora.

Las alumnas persisten en su actitud y buena prueba de ello es que designaron una comisión para que visitara al señor Gobernador civil, el cual la recibió con su acostumbrada cortesía, en la tarde del sábado.

Las señoritas expusieron al señor Gobernador su disgusto y la justas causas que le motivaban y que no citamos por ser ya conocidas del público.

Las habitaciones particulares que se las quiere destinar, son, á entender de las alumnas, antihigiénicas y carecen en absoluto de material de enseñanza.

Toda esta información se la debemos al señor Gobernador, pues las alumnas guardaron las más prudente reserva con nosotros, para que no se supusiera que ellas deseaban crear un conflicto, cuando lo que hacen es defender lo que ellas creen justo.

También tuvo la atención de manifestarnos el señor Gobernador, que en vista de las manifestaciones que le habían hecho las alumnas, citaría para hoy á la Junta de Instrucción pública á fin de tomar acuerdos, adelantándonos su opinion de que lo más probable es que la Junta designe de su seno á tres técnicos para que visiten el Establecimiento y que se procederá en justicia y con energía después que estos dictaminen.

El Profesorado, en vista del cariz que va tomando la cuestión, suplicó á la señora Directora que citara al Claustro de Profesores, á lo que se negó ésta protestando las razones que para ello tuvo por conveniente.

En su vista, el Profesorado elevará una queja al Rector de Salamanca, por la negativa de la señora Directora.

Parece ser que también ha llegado á noticias del Sr. Gobernador que se ha inaugurado el curso sin formalidad alguna, pues se ha prescindido del acto de la apertura.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. Cándido Gabriel de Caso Jiménez, Angela Beltrán Meneses y Fernando Soldevilla Sánchez.

Defunciones. Lorenzo Jiménez Mories, Matrimonios. Rogelio Hernández Pérez con María de los Dolores Hernández Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cuarta sesión.

Bajo la presidencia del Sr. Bragado se reunieron los Diputados Sres. Varas, Bermúdez, Barderas, Jiménez, Pérez Lastras, Ramírez, Muñoz, López Alonso, Hernández de la Torre, Iparaguirre, Ferrer, Aboin y Paradinas, tomando los siguientes acuerdos:

—Consignar en tres presupuestos sucesivos, empezando por el que ha de discutirse para el año próximo de 1907 la cantidad de 22.000 pesetas para adquirir las casas que constituyen las dos manzanas que existen enfrente de la Inclusa; de las que se abonarán en el primer año el importe de

las ventas al contado de aquellos propietarios que por su posición no puedan esperar. Y que con objeto de poder disponer del terreno que se adquiera y unirlo en su día al edificio Inclusa, se interese del Ayuntamiento la cesión del que hoy pertenece á la vía pública, que lo constituye el que existe entre el establecimiento y las casas que han de expropiarse.

—Se dió cuenta de las contestaciones dadas por los pueblos de la provincia al proyecto de reformas en la nomenclatura geográfica de España remitido á informe por la Real Sociedad Geográfica y que afecta en esta provincia á los de Alamedilla, Aldea del Rey, Cebolla, Grandes, Los Llanos, Mediana, Navalperal de Tórmes, Neila, Pajares, La Parra, Peñalba, San Lorenzo, San Martín de la Vega y Santa Lucía, y se acordó se emitiera el informe de conformidad con lo propuesto por los mismos.

—Se acordó que en el presupuesto se consigne en el capítulo 10, 35.000 pesetas con destino á los caminos acordado y declarado preferentes por la Diputación y el resto del crédito se aplique á los pueblos que soliciten obras que tengan el caracter provincial.

—Que en el capítulo 6.º del presupuesto se consigne cantidad suficiente para la creación de seis nuevas plazas de peones camineros si fuesen necesarias.

—Que la autorización concedida á la Comisión provincial para poder nombrar los peones camineros que fuesen precisos, se contrae para hacer el nombramiento provisional de peones de aquellas obras de caracter provisional ó de fondos mixtos, siempre que los caminos de este último orden hubiesen sido recibidos definitivamente.

—Que después que informe el Director del ramo puede nombrar la Comisión provincial un nuevo peón caminero que se encargue de la conservación del camino hecho en Velayos.

—Satisfacer con cargo al capítulo de improvisos los gastos de salidas que haga el Director de caminos hasta el día 31 de Diciembre próximo.

—Acordó subvencionar con el 50 por 100 del importe del presupuesto para ejecutar las obras del camino de Piedrahita á Navacepeda por Herguajuela; el de Arenal y Hornillo á Arenas y el de Aldealabad á Padiernos.

—Se dió cuenta de la instancia dirigida por los empleados de la Diputación interesando se consigne en presupuesto cantidad suficiente para pagar á la Hacienda el importe del impuesto por utilidades de sus haberes y con ello constituir un Montepío, y se acordó amortizar las vacantes que ocurran en el personal de esta Corporación en plazo de tres años, para aumentar sus sueldos en la proporción que acuerde la Diputación.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

EN METALICO

Suma anterior.... 721 50 José y Arsenio López Porres 5 La niña Petra Sánchez, hija de D. Zacarías..... 8 50 Suma y sigue..... 735 »

JUGUETES

S. A. R. el príncipe viudo de Asturias un magnífico bebé y una gran caja de soldados de plomo representando la guerra ruso-japonesa.

TEATRO PRINCIPAL

Se encuentra en esta capital, de paso para otras provincias, la troupe



Otto-Karelli que se propone hacer un album artístico de toda España, con sus costumbres, dibujos de monumentos, reseñas históricas, etc.

A imitación de otros que viajan sin dinero, éstos también se proponen llevar a efecto la excursión artística sin recurso alguno, y para lograrlos en ésta y atender á sus gastos, se proponen dar esta noche en el teatro una gran velada de variedades, bajo el siguiente programa:

**Primera parte**

- 1.º Sinfonía por el maestro concertista Sr. Alcalá Galiano.
- 2.º Los Cojos monólogo cómico tomado del natural.
- 3.º En la Carcel monólogo dramático de López Silva.
- 4.º Un Quinto Español copiado por el Sr. Otto.
- 5.º El Rey de Muerte monólogo de D. José Echegaray.

**Segunda parte**

- 1.º Sinfonía.—(Composiciones del Sr. Alcalá Galiano).
- 2.º Parodia de las coupletistas.—Francesa y Española.
- 3.º ¡Venido! monólogo trágico de D. José Velilla.
- 4.º ¡Hambre! diálogo cómico del Sr. Barini.
- 5.º Guisguí coupletista bufo.

**Tercera parte**

- 1.º Aires Vascongados, al piano por el Sr. Alcalá Galiano.
- 2.º Zumbombá (Serenata bufa).
- 3.º Trozos de las obras Nerón, Curro Vargas y el Romano El Ciego dedicada a la Prensa de Avila.
- 4.º Lectura de poesías por su autor el joven escritor Sr. Baró
- 5.º y último. Parodia de un Presimano y un Malabarista.

Tenemos las mejores noticias de estos artistas y no dudamos que el teatro se verá muy concurrido

**Comunicado**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: Tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección á la siguiente contestación al comunicado inserto el día pasado firmado por varios señores, y perdonen si hay retraso, pues, no todos los días estoy en vena de escribir.

Que los comunicantes faltan descaradamente á la verdad: que mis ofrecimientos solo existen en su deseo: que uno de ellos tomó por su cuenta el contarnos con ellas, y no se le contestó: que el D. Pedro, D. Jesús Rodríguez y D. Francisco Martín firman en barbecho lo que no han visto ni oído, por lo que firman en falso: que las palabras ó frases recortadas entre comillas con sana intención por los comunicantes, después de la de no he ofrecido nada, bien clara y categórica, fueron para alejarlos de mi casa por su irresistible pesadez.

Y aquí está dicho todo y no quiero molestar más á las personas sensatas que lean esto, á cuya consideración expongo las demasías de lenguaje de los comunicantes, ya que aquí nos conocemos todos.

Y voy á mis quehaceres, ó á paseo, para no ser machacón é impertinente con mis prójimos.

Y dando gracias á Ud. señor Director, y pidiéndole perdón por estas molestias, es de Ud. afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Juan Molina.

Avila 6 de Octubre de 1906.

**NOTICIAS**

La falta de espacio nos obliga á retirar del presente número el acostumbrado alcance de Última hora, la reseña de las fiestas celebradas ayer en nuestra ciudad y algunas otras noticias que publicaremos en el número próximo.

Llega hasta nosotros el rumor de que en el pueblo de Manjabálogo ha sido gravemente herido de puñalada un individuo.

No se ha recibido parte oficial del suceso.

Se dice que importantes elementos y asociaciones de Barcelona están dispuestos á oponerse á la reapertura de la Escuela Moderna que dirigía el célebre Ferrer con la cooperación del desgraciado Morrals. El sosiego y la tranquilidad de Barcelona no consiente, en efecto, á juicio de aquellas entidades, la conversión de los niños en anarquistas, que es lo que ha de resultar necesariamente de las ideas que acerca de Dios, la autoridad, la propiedad y el ejército, se daban en aquellas escuelas.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un ingreso de 4.238 pesetas por 48 impositores y 4.087'22 de salida por 6 reintegros por cuenta y 8 por saldo.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

En la reforma de la policía han sido incluidos con diferentes é importantes cargos, los Sres. D. Demetrio Castellano, D. Ramón de Llanes y D. Francisco Atard, secretarios y oficial que fueron respectivamente, del Gobierno civil de esta provincia.

Han estado en Colmenar con objeto de elegir los toros para la corrida del día 16, los comerciantes señores Llendirrozas, Martín (D. Francisco) y Kaiser.

Según una estadística recientemente formada, Alemania disfruta 1.700 horas de sol al año; Francia de 2.000 Italia de 2.000 y España de 3.000

Es decir, que nuestro país está por encima de las principales potencias en cantidad de sol.

Los regalos que ha enviado para los niños de esta localidad S. A. R. el Infante D. Carlos, Príncipe viudo de Asturias, se encuentran expuestos al público en el establecimiento de don Isidro Mulero.

Con el objeto de buscar alojamiento para la banda de Carabineros, ayer llegó á ésta un cabo del mencionado cuerpo.

El día 31 del corriente mes, tendrá lugar en la Diputación, concurso de obras de una estantería para el Archivero provincial de cuentas municipales, bajo el tipo de pesetas 801'50.

**CONSEJO UTILÍSIMO**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Trece años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatia, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por la Junta provincial de Instrucción Pública se ha dictado una circular relativa á la formación de presu puestos del material de escuelas correspondientes al año natural de 1907.

Se encuentra ya en esta el nuevo ayudante de la sección de Ciencias de este Instituto, D. Leopoldo Saquino. Sea bienvenido.

La Liga italiana contra el duelo ha constituido un Jurado encargado del arreglo pacífico de todas las cuestiones de honor

En Arenas de San Pedro se celebrarán grandes fiestas durante los días 18 al 21 del actual.

En las tardes del 20 y 21 se lidiarán y matarán dos novillos.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á esta capital 20.000 cartuchos cargados á la consignación de D. Antonio Soriano.

**CORSÉ** recto con ligas á 7, 10, 12, 15, 16 y 20 pesetas. Se encargan á medida. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Nuestro querido amigo, el notable pintor D. Eduardo Balabasquer, ha establecido en la calle de San Segundo, 17, una Academia de Dibujo y de Música. De las lecciones de esta última se ha encargado una distinguida profesora, primer premio del Conservatorio Nacional.

No dudamos que la Academia se verá muy favorecida.

La Comisión extraparlamentaria que ha estado ocupada en el estudio de la sustitución del impuesto de consumos, se reunirá el día 15 del presente mes para dar lectura al dictamen que á tal objeto ha formulado.

Se ha concedido el empleo superior inmediato á los oficiales primero y segundo de Administración Militar D. Emilio Sanz Cruzado y D. Manuel Macías Abellano, respectivamente.

El preso en este Correccional José Serrano Torres condenado por la Audiencia provincial á un año y un día de presidio por el delito de homicidio, ha sido destinado á cumplir su condena en el correccional de esta ciudad.

**Novedad, Novedad, Novedad.**

Dentro de muy pocos días servirá el CAFÉ DEL CENTRO, á sus muchos parroquianos EL ESTUCHE AZUCARERO donde se hallan los terrones que han de disolverse luego.

El dueño de este café sin reparar en el precio, y á fin de servir al público y que éste quede contento, implanta las novedades de España, y del mundo entero. De modo que entre el café que es legítimo en extremo, y la novedad citada EL CENTRO, va á ser el centro, de todos los abulenses en los días del invierno.

Se ha dispuesto que para atender en lo sucesivo á los gastos más indispensables que ocasionan las escuelas de tropas de las zonas de reclutamiento, se eleven las condiciones mensuales á 4, 6, 8 ó 10 pesetas, según las zonas tengan efectos una, dos, tres ó cuatro cajas de reeultas y batallones de segunda reserva.

La importación de cereales en España ofrece bastantes variaciones.

La introducción de trigos en Agosto ha sido de 46'58 millones de kilos, que si duplicado introducido en igual mes del año 1904 que fué de 21'51 millones de kilogramos, representa disminución referente á Agosto de 1905 en que ascendió á 106'24 millones de kilos.

Las harinas de trigo en el año anterior han ofrecido una introducción de 11'83 millones de kilos y en Agosto del año actual subieron á 540.000 kilogramos.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—7 de Octubre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.
- Centeno, de 23'50 á 24.
- Cebada de 22 á 23
- Algarrobas de 29 á 30
- Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 16
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª á 14.
- Idem de 3.ª á 12.
- Tercera baja á 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.ª á 16 id.
- Comdilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 6 reales idem.

**Cantalapiedra.**—7. Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 38 1/2 á 39 las 94 libras. Centeno, 50 de 24 á 25 la fanega Cebada, 30 de 20 á 21 id. Algarrobas 20 de 25 á 26 id Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 14 id. Compras sostenidas. Tiempo calor. Aspecto de los campos en la vendimia, cuya cosecha resulta mediana.

**Medina del Campo.**—7. Cotización de cereales en el mercado del 7 de Octubre de 1906. Trigo, entrada 1.500 fanegas, de 39 á 39 1/2 reales. Centeno, 40 á 24 id. Cebada, 400 de 20 á 21 id. Algarrobas, 100 de 26 á 27 id. Mercado de ganado lanar: Entrada 11.000 cabezas. Ovejas de 60 á 80. Carneros de 110 á 120. Tendencia del mercado animado.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 9.—Martes. San Dionisio y compañeros Mrs. Ateniense y juez del Arcopago, fué bautizado por S. Pablo, al que acompañó en algunos viajes. Predicó el Evangelio, fundó muchas casas religiosas con el nombre de Oratorios, y atrajo por consiguiente á muchos á la fe, excitando por tanto la saña de los tiranos, que al cabo le hicieron degollar con muchos de sus discípulos el 9 de Octubre del año de Cristo 117. Es tradición que el Santo después de degollado tomó en sus manos la cabeza y la llevó al lugar en que está su cuerpo, en las cercanías de París.

Son además Santos: Abraham Patriarca, Doumino Mr., Grileno O. y Publia abadesa.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario. Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosen Rubí y Santo Tomás. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva. En San Pedro sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, por la parroquia de Santo Tomé. En la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás. El oficio divino y Misa son de San Dionisio y compañeros, con rito semidoble y color encarnado

**SORPRESA AGRADABLE**

La recibirá toda la que visite en el Hotel del Jardín al viajante de la importante casa de novedades para señoras y niñas.

**I. A GLORIA** 3, Plaza de Santa Cruz, 3, MADRID

al ver la gran variación y bonitos abrigos últimos modelos de París, como también una inmensa colección en lajería, sedería y otra infinidad de artículos propios para otoño é invierno.

**PRECIOS INCREIBLES** HORAS DE NUEVE Á UNA Y DE DOS Á SIETE SOLAMENTE DOMINGO Y LUNES

**Academia** de música y dibujo. San Segundo 17.

**GUAYÚ**

Señoras y señores: Tengo la satisfacción de anunciarles, que ya se conoce el licor de mesa tónico digestivo

**NOVEDAD INGLESA**

**¡La zurcidora mecánica!**

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

**Sermitelibre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA**

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



**ARTRITISMO**, sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

por excelencia y que este se denomina Guayú y es riquísimo y á la vez baratísimo.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

**Angel Rodríguez Hernando**

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafra de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción tóni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jara-be polifórmico Llorente á base de fórmicas químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se tras pasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

**EN FONTIVEROS**

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

**ANTIPALÚDICO ERENAS**

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA, Dep. de Sucesores de A. Jiménez.



# SECCION DE ANUNCIOS

## SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

## HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizados y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

## Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

## SASTRERIA

DE

## EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, Loteria.

ALCAZAR, 5 BAJO AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros.

Uniformes militares y hábitos talesares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN.

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arcillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Listas especiales p.<sup>a</sup> RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

## EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES NATURALES Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan. Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

La Parisien Zendra, 10

SOMBRERERIA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia—el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Sa, gundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)